

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 3	
		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0029 DEL 2021-02-10

OBJETO:	REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO PASIVOCOL Y APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO EN TEMAS RELACIONADOS CON EL TALENTO HUMANO.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	PEDRO ALIRIO GOYENECHE SEGUA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	4153945-6
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) MESES
VALOR:	\$15.500.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-02-10
FECHA DE INICIO:	2021-02-10
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-07-09
SUPERVISOR:	LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diez(10) días del mes de Febrero de 2021; se reunieron LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y PEDRO ALIRIO GOYENECHE SEGUA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 4153945 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0029 DEL 2021-02-10**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pagos mensuales e iguales por valor de Tres

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE ACTA DE INICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3		

Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0046	2021-02-09	224113	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$15.500.000,00

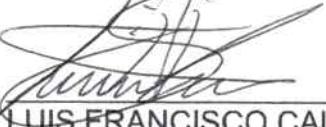
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0065	2021-02-10	224113	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$15.500.000,00

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
			Página 3 de 3	

Que se designó como Supervisor LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Diez(10) días del mes de Febrero de 2021, por los que en ella intervienen.


PEDRO ALIRIO GOYENECHE SEGUA
 CONTRATISTA

LUIS FRANCISCO CALA CASTRO

SUPERVISOR